

**REUNION EXTRAORDINARIA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE
LOS PAISES DEL SISTEMA DE LA INTEGRACION CENTROAMERICANA
(SICA) O SUS REPRESENTANTES, Y EL REPRESENTANTE DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA.**

**DECLARACION ESPECIAL
SOBRE LA DEMOCRACIA EN NICARAGUA**

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) o sus representantes, y el Representante de la República Dominicana reunidos en la ciudad de Tegucigalpa, República de Honduras, el día 1 de abril de 2005,

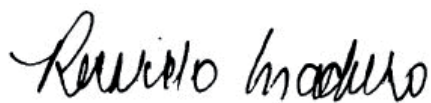
HABIENDO CONOCIDO el informe presentado por el Presidente de la República de Nicaragua, Ingeniero Enrique Bolaños Geyer en relación a la sentencia emitida por la Corte Centroamericana de Justicia el 29 de marzo del 2005, en cuanto a las reformas constitucionales, otras leyes y decisiones que, a juicio del tribunal, vulneran “el derecho público y el Estado de Derecho en Nicaragua” así como las reacciones de los diversos Poderes del Estado a la misma,

POR TANTO

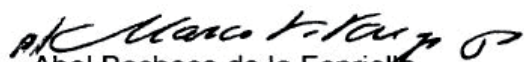
ACUERDAN:

1. Reafirmar la importancia de que se cumpla a cabalidad y se respete la integridad del Derecho Comunitario vigente, incluyendo aquellas decisiones de los Órganos del Sistema que los Estados hayan aceptado expresamente como jurídicamente vinculantes a fin de preservar y fortalecer el orden normativo regional y del Sistema Interamericano incorporado expresamente en el Protocolo de Tegucigalpa.
2. Renovar su respaldo al Presidente Enrique Bolaños Geyer y al pueblo de Nicaragua en sus esfuerzos por defender la democracia y sus Instituciones y reiterar que no es posible alterar, aún con reformas legislativas, el principio de la separación, balance e independencia de los Poderes de Estado, elemento esencial de las Democracias Representativas y de los valores que sustentan el SICA y el Sistema Interamericano.
3. Mantener una atención permanente sobre la evolución de la situación de la Democracia en Nicaragua.

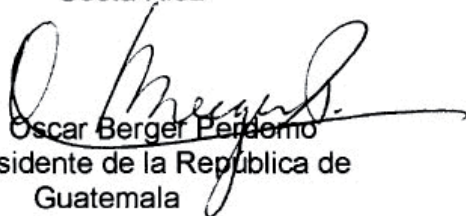
Se emite esta Declaración Especial en la ciudad de Tegucigalpa, República de Honduras, el uno de abril de dos mil cinco.



Ricardo Maduro
Presidente de la República de
Honduras



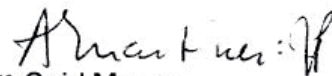
Abel Pacheco de la Espriella
Presidente de la República de
Costa Rica



Oscar Berger Perdomo
Presidente de la República de
Guatemala



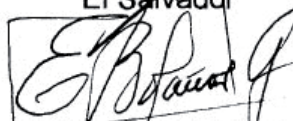
Martín Torrijos
Presidente de la República
Panamá



Said Musa
Primer Ministro del Gobierno de
Belice



Elías Antonio Saca González
Presidente de la República de
El Salvador



Enrique Bolaños Geyer
Presidente de la República de
Nicaragua



Leonel Fernández Reyes
Presidente de la República Dominicana